

## Prólogo

En la presentación de la edición de la tesis doctoral de Walter Redmond,<sup>1</sup> realizada en el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú el 25 de noviembre de 1998, la Dra. María Luisa Rivara de Tuesta expresaba: “Hoy nadie duda de la necesidad de traducir el *Thesaurus Indicus* de Diego de Avendaño (1594-1688), intelectual que impulsó la cultura con sabiduría y erudición en el siglo XVII”.<sup>2</sup> No asistimos a esa presentación. Pero, sin saberlo, la Dra. Rivara tuvo un buen aliado en el Dr. Ildelfonso Leal, de la Academia Nacional de la Historia en Caracas, quien por aquellas mismas fechas nos sugería emprender la traducción del *Thesaurus*.

Así lo hicimos, por más que temerosos de asumir una obra que, por sus dimensiones, parecía requerir no poca dedicación. Resultado inicial de ello es ya la aparición de un primer tomo contentivo de los tres primeros títulos del *Thesaurus*;<sup>3</sup> el segundo (Títulos IV y V) se encuentra actualmente en prensa. Fue a propósito del contenido de estos dos tomos que el Mg. José Carlos Ballón nos

<sup>1</sup> REDMOND, W., *La lógica en el Virreinato del Perú a través de las obras de Juan Espinoza Medrano (1688) e Isidoro de Celis (1787)*, Lima, 1998.

<sup>2</sup> El texto de la Presentación está recogido también en RIVARA DE TUESTA, M., *Pensamiento Prehispánico y Filosofía Colonial en el Perú*, vol. 1, Lima, 2000, pp. 351-354.

<sup>3</sup> MUÑOZ GARCÍA, A., *Diego de Avendaño: “Thesaurus Indicus”*, vol. I (Títulos I-III), Eunsa, Pamplona, 2001 (en adelante cit. como MUÑOZ GARCÍA, *Thesaurus*); el segundo volumen (Títulos IV y V) se encuentra en prensa.

invitó a transcribir nuestras primeras impresiones y comentarios en el presente volumen. Así lo hicimos gustosos con la esperanza de colaborar con la difusión del pensamiento del insigne pensador colonial peruano. Esperamos no defraudar, ni al Mg. Ballón, ni a la colectividad filosófica peruana.

Parte de los temas aquí expuestos nos vienen rondando desde otras ocasiones en que ya los abordamos y que hemos venido repensando, sobre todo el tema que exponemos en el capítulo Imperio. Por eso se encontrarán ahí ideas que ya asomaron en la edición de nuestros volúmenes del *Thesaurus*,<sup>4</sup> en el I Congreso Latinoamericano de Filosofía Medieval habido en San Antonio de Padua (Buenos Aires) del 12 al 15 de octubre de 1999, en nuestra Conferencia Inaugural al XIV Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano —Zacatecas (México), 8 de noviembre de 2001— y en la ponencia que se me invitó a dar en el Primer Simposio Internacional del Instituto de Pensamiento Iberoamericano, celebrado en Salamanca del 16 al 19 de octubre de 2002. También el último capítulo, Los Ministros de Justicia, formará parte del estudio introductorio a nuestro segundo volumen del *Thesaurus*.

Al entregar el material a la imprenta no podemos dejar de agradecer al Dr. Ildefonso Leal el habernos estimulado a este trabajo; a la Dra. Rivara por su no menor estímulo; a la Sociedad Peruana de Filosofía y su Presidente el Dr. Francisco Miró Quesada, que me hicieron el honroso honor de designarme Miembro Correspondiente de dicha Sociedad; al Mg. Ballón, un buen amigo que no quiso excluirse de los estímulos.

<sup>4</sup> ID., pp. 86-100 y volumen II en prensa.